

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO
BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 0113

viernes, 13 de noviembre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2018-00266	Ordinario	JOSE ANTONIO VALENCIA GONZALES	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A.	12/11/2020	Auto Tiene por no contestada la demanda, fija fecha para audiencia.
2	2019-00333	Ordinario	GERARDO AZACARATE CABAL	EDUARDO JOSE AZCARATE	12/11/2020	Auto Tiene por contestada la demanda, fija fecha para audiencia.
3	2019-00306	Ordinario	SERGIO ELIECER CASTAÑEDA LOPEZ	ANA SOLEDAD MANZANO DE SUAREZ	12/11/2020	Auto Dispone el archivo temporal -Art. 30 del CPL.
4	2020-00102	Ordinario	GLORIA INES GUTIERREZ MEJÍA Y OTROS	PORVENIR S.A. Y OTRO	12/11/2020	Auto Admite la demanda, dispone su notificación.
5	2020-00127	Ordinario	LUZ MARINA MONAR CHAVERRA	MUNICIPIO DE BUGA S.A. Y OTRO	12/11/2020	Auto Devuelve demanda, concede termino para subsanar.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.


REINALDO POSSO GALLO
El Secretario